

XIII. UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN

Marco Jurídico

En sesión extraordinaria del 29 de enero de 2010, el Consejo General aprobó el acuerdo CG02/2010, por el que se crea la Unidad Técnica de Planeación, como unidad técnica especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2010.

En sesión extraordinaria del día 3 de junio de 2010, el Consejo General aprobó el acuerdo CG165/2010, por el cual se crea con carácter temporal la Comisión de Reglamentos para reformar o modificar el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral a fin de incluir en el mismo, a la Unidad Técnica de Planeación, como unidad técnica especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

En sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Reglamentos de fecha 9 de julio de 2010 se aprobó, por unanimidad, el proyecto de reformas al Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, con la finalidad de incluir las atribuciones de la Unidad Técnica de Planeación.

XIII.2 Coordinación, Vinculación Institucional y Apoyo Administrativo. (001)

XIII.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011

Objetivo General.- Coordinar y alinear los esfuerzos en materia de planeación institucional; contribuir a mejorar el desempeño institucional, facilitando los procesos de toma de decisiones, mediante la evaluación y actualización de los procesos estratégicos, tácticos y operativos, propiciando su eficiencia y eficacia, con el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, tanto a nivel central como en órganos desconcentrados, todo ello para contribuir al cumplimiento de la Misión Institucional.

2.1.1) Objetivo Específico.- Planear, coordinar, administrar y evaluar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta Unidad Técnica.

2.1.2) Objetivo Específico.- Coadyuvar y promover la cultura Institucional de no Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y una Cultura Democrática en el Instituto.

2.1.3) Objetivo Específico.- Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.

Actividades	
Clave	Descripción
121 001 002	Proponer mejores prácticas para el cumplimiento eficiente de los planes y programas de la UTP
121 001 003	Diseñar e implementar el programa de capacitación para el personal de la UTP
121 001 005	Apoyar a la DECEyEC en las propuestas y programas en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una cultura Democrática en el IFE.
121 001 006	Elaborar información socialmente útil para su publicación en la página de internet.

XIII.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Las actividades calendarizadas en el segundo trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 121 001 002.- Con el objeto de implementar mejores prácticas en el cumplimiento de los planes y programas de la UTP, durante el segundo trimestre, la Unidad Técnica de Planeación presentó al Consejo General tres proyectos de acuerdo: el CGG173/2011 por el que se aprobó el Modelo Integral de Planeación Institucional; el CG172/2011 por el que se aprobaron los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto; Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral y su alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación; con la aprobación de estos proyectos de acuerdos se pretende realizar una correcta alineación en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto Federal Electoral.
- 2) 121 001 003.- Se implementaron los siguientes cursos de capacitación al personal de la UTP:
 - Tres personas: Diplomado en “Medición, Mejora y Rediseño de Procesos”, impartido por el Instituto Tecnológico de Monterrey.
 - Una persona: “Análisis de riesgos” impartido en el Foro Internacional sobre Administración de Riesgos, organizado por PALISAE.
 - Una persona: Quinceavo Foro Mundial de la Calidad y de la gestión para la Mejora en INLAC 2012.
- 3) 121 001 005.- No se recibió información del Programa Integral en contra de la Discriminación, a favor de la Equidad Laboral y de la Cultura democrática en el Instituto.
- 4) 121 001 006.- Durante segundo trimestre la UTP no registró información socialmente útil para su publicación en la página de internet

XIII.3 Planeación Estratégica (070)

XIII.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011.

- 3.1.1 Objetivo Específico.- Dar seguimiento y apoyo a los proyectos estratégicos del Instituto.
- 3.1.2 Objetivo Específico.- Evaluar y desarrollar las acciones de mejora para apoyar y alinear las iniciativas de planeación en el Instituto Federal Electoral.
- 3.1.3 Objetivo Específico.- Fortalecer el uso de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados, para convertir al presupuesto del Instituto en un eje fundamental de la planeación estratégica.

Actividades	
Clave	Descripción
121 070 004	Elaborar metodología para elaborar indicadores
121 070 006	Definición y elaboración del Plan Estratégico Institucional
121 070 007	Diseñar metodología para integrar un Comité Técnico de Planeación Institucional
121 070 008	Realizar talleres de Planeación Estratégica institucional con las diversas Unidades Responsables de órganos centrales y descentralizados.
121 070 009	Elaboración de la metodología para la implementación del modelo de presupuesto orientado a la planeación

XIII.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

Las actividades calendarizadas en el segundo trimestre para el presente subprograma fueron atendidas. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 121 070 004.- Se desarrolló la metodología para la elaboración de los indicadores y se está en la etapa de preparación para su implementación.
- 2) 121 070 006.- La Unidad Técnica de Planeación presentó en el mes de mayo al Consejo General, el Proyecto de Acuerdo CG172/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Modelo Integral de Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, el cual fue aprobado por unanimidad.
- 3) 121 070 007.- Se diseñó la metodología para integrar el Comité Técnico de Planeación Institucional, la cual está en revisión.

- 4) 121 070 008.- Se llevó a cabo el taller “Planeación de Tecnologías de Información y Comunicaciones” con la Unidad de Servicios de Informática, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, la Dirección Ejecutiva de Administración, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, la Unidad Técnica de Planeación y la Secretaría Ejecutiva.
- 5) 121 070 009.- La Unidad Técnica de Planeación presentó en el mes de mayo al Consejo General, el Proyecto de Acuerdo CG173/2011 del Consejo General del Instituto mediante el cual se aprueban los Lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral alineado al Sistema de Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, el cual fue aprobado por unanimidad.

XIII.4 Soporte a la Ejecución de las Estrategias (071)

XIII.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011

4.1.1. Objetivo Específico.- Coordinar la operación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Instituto.

4.1.2. Objetivo Específico.- Fortalecer el uso de la metodología en Administración de Proyectos.

Actividades	
Clave	Descripción
121 071 002	Elaboración de Manuales de Administración de Proyectos.
121 071 003	Implementación de la herramienta informática para la administración de proyectos.
121 071 004	Elaborar diagnóstico de las Políticas y Programas institucionales y proponer ajustes para su eventual integración al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación (SIPSEI)
121 071 008	Elaborar los planes de los programas y Proyectos Específicos de los tres Proyectos Estratégicos del Instituto para el 2011

- 1) 121 071 002.- Se elaboraron Manuales y Tutoriales de Administración de Proyectos enfocados a la capacitación para la herramienta informática PMWeb para la administración de los proyectos estratégicos institucionales.
- 2) 071 003 y 121 008.- Se ha incorporado a la herramienta informática PMWeb para la administración de proyectos, información de tres proyectos estratégicos institucionales: Proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual tiene el 100% de la información y se da seguimiento al desarrollo y evolución de los proyectos específicos; del Proyecto de Infraestructura y Modernización Institucional así como el de Proceso Electoral Federal 2011-2012, registran un avance considerable en la inclusión de los proyectos específicos en el PMWeb. El proyecto estratégico Actualización del Padrón Electoral y Renovación de la Credencial para Votar, registra poco avance en la implementación de sus proyectos, ya que la UTP no tiene conocimiento del desarrollo de éstos.
- 3) 121 071 004.- La Unidad Técnica de Planeación presentó en el mes de junio al Consejo General el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban las Políticas y Programas Generales 2012 del Instituto Federal Electoral, y su alineación al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, el cual fue aprobado por unanimidad.

XIII.4.2 Atención a Actividades No Calendarizadas.

Ver Anexo 2.

XIII.4.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

